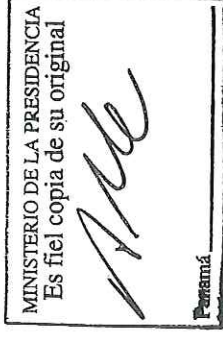




REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE SALUD

DECRETO EJECUTIVO N.º 322
De 4 de Octubre de 2017



Que nombra al Director Ejecutivo del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

en uso de sus facultades constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 18 de la Ley 77 de 28 de diciembre de 2001, Que reorganiza y moderniza el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales y dicta otras disposiciones, establece que esta entidad autónoma del Estado tendrá un Director y un Subdirector Ejecutivo, quienes serán nombrados por el Órgano Ejecutivo, para un periodo concurrente con el periodo presidencial, de una terna que para tal efecto le presentará la Junta Directiva de la citada institución;

Que previo el cumplimiento del procedimiento establecido para la escogencia de dicha terna, la Junta Directiva del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, envió a consideración del Órgano Ejecutivo la Resolución N.º 147-17 de 2 de octubre de 2017, mediante la cual se seleccionó la terna para el cargo de Director de dicha entidad;

Que en virtud de lo anterior se hace necesario nombrar al Director Ejecutivo del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales,

DECRETA:

Artículo 1. Nómbrase a **JUAN FELIPE DE LA IGLESIA TOBON**, con cédula de identidad personal N.º 8-738-571, en el cargo de Director Ejecutivo del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales.

Posición: 2341
Salario Mensual: B/3,500.00
Gastos de Representación: B/3,500.00
Partida Presupuestaria: 266.01.001.01.01.001
Partida Presupuestaria: 266.01.001.01.00.030

Artículo 2. Remítase la presente designación a la Asamblea Nacional para su aprobación, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 161 de la Constitución Política de la República.

Artículo 3. Para los efectos fiscales este Decreto Ejecutivo entrará a regir a partir de la toma de posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los Cuatro (4) días del mes de Octubre de dos mil diecisiete (2017).

JUAN CARLOS VARELA RODRÍGUEZ
Presidente de la República


MIGUEL A. MAYO
Ministro de Salud



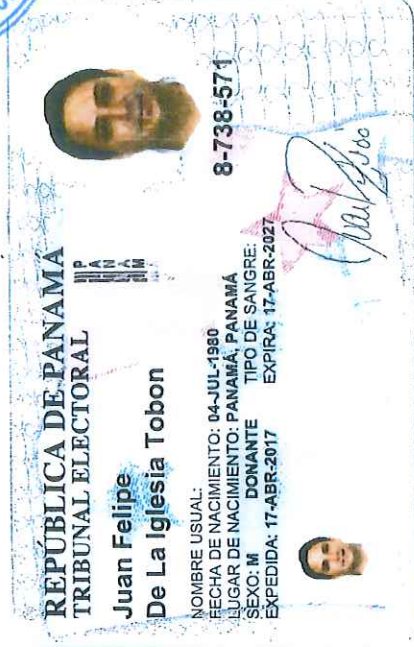
Yo, **GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRÍGUEZ** Notario Público Octavo de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-287-99

CERTIFICO

Que he cotejado debidamente y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

Panamá, 01 AGO 2017


Licdo. GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRÍGUEZ
Notario Público Octavo



Licdo. GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ
Notario Público Octavo